



DON JUAN CARLOS RODRÍGUEZ OSUNA, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORALZARZAL (MADRID).

ACREDITA:

Que con fecha 20 de julio de 2016, el Ayuntamiento de Moralarzaral adjudica contrato menor de obras a la mercantil **PUMPTRACK PARK SLU con CIF nº B54941224**, realizando la ejecución del mismo a plena satisfacción del Ayuntamiento de Moralarzaral, con las siguientes condiciones:

- El objeto del contrato de obras es la ejecución de un Circuito Pump Track en la intención de completar los espacios deportivos destinados a Mountain Bike y Deportes de Inercia (Skate, Longboard, Patines, Patinete, etc) en el municipio de Moralarzaral.
- El precio cierto de 45.235 €, más IVA (21%) por importe de 9.499,35 €, ascendiendo el precio total del contrato a 54.734,35 €
- El plazo de ejecución del contrato es de un mes a partir del día de adjudicación, dispuesto en dos fases: adecuación documentación técnica de la propuesta adjudicada 10 días y fase de obra 20 días a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente en Moralarzaral a 31 de enero de 2017,



El Alcalde Presidente

Fdo.- Juan Carlos Rodríguez Osuna

-Documento firmado digitalmente.

Código de comprobación de autenticidad al margen-

